

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pias.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de expedientes públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 300. Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII.

Primera edición del Viernes 11 de Mayo de 1901.

Núm. 12134.

ANUARIO de Granada 1901

(50.000 señas).

Indispensable para los comerciantes, industriales y empleados en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Además de un número inencontrable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene las señas de las personas más conocidas de Granada y los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupadas por profesiones y colocadas por orden alfabético.

Listas completas del Personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada.

Relación y detalle de todos los servicios públicos, Ferrocarriles, Telégrafos, Correos, Coches de punto, Diligencias, Caleras y mensajerías, Cosarios, Empresas de alumbrado, Alhóndigas y Mercados, Mataderos, Limpieza pública, Incendios, Aguas y darros, Cementerios, Bagajes, etc.

Tarifas del Timbre, de Consumos, de Cédulas personales, etc.

Arancel de los juzgados, Arbitros municipales, etc.

Presupuestos del Ayuntamiento y de la Diputación.—Descripción de la provincia.—Último censo de población.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, militar, judicial, electorales, etc.

Esta obra es la más completa que, de su género y con carácter regional, se publica en España. No hay persona, cualquiera que sea su posición social, que no necesite consultarla alguna vez.—Un tomo de 1.000 páginas. Precio, 5 pesetas. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Abogados

En LA ENCICLOPEDIA se venden a plazos el Código Civil concordado y comentado por L. Mucius Sevola, y la Jurisprudencia del Código Civil del mismo autor. De la primera hay publicadas 18 tomos y de la segunda 8.

Esta casa sirve en iguales condiciones cuantas obras se publican.

Guía de Granada.

Libro necesario para el viajero. Descripción de la capital y la provincia. Monumentos, calles, paseos, alrededores, etc.

Un volumen encuadernado en tela. 2 pias.

José GAMERO

Tenor cómico de la compañía de Parish, Participa a sus queridos paisanos que el próximo sábado 11 de los corrientes, celebra su BENEFICIO en Isabel la Católica, haciendo el TOMILLO de LA BRUJA, y les ruega que no dejen de asistir a la función.

El cupon.

Las huelgas de empleados de tranvías en Madrid y Barcelona ponen sobre el tapete la cuestión de nacionalidad extranjera de las compañías concesionarias, y esa cuestión de nacionalidad pone a su vez sobre el tapete la cuestión relativa al apartamiento del capital español de esas grandes industrias, y sus aficiones decididas al cupon. Con este motivo un colega ministerial de la Corte dirige cargos, en nuestro concepto injustos, al capital español; consuéndole de egoísta, indolente y miope.

[Nada de eso! El capital español no es menos generoso, ni activo, ni aviado que cualquier otro capital del mundo. Lo que ocurre sencillamente, es que el capital español, como todos los capitales, obedece las leyes económicas. Va donde se le ofrece un interés más elevado y más seguro. ¿Quién ofrece ese interés constantemente? ¿El Estado? Pues a las arcas del Estado han ido y van los capitales españoles, viéndole la espalda a los negocios industriales, en los que, además del interés que les especular, y de las huelgas de obreros y empleados, hay que luchar con los vicios de la administración española, con la enormidad de los tributos, con la ineducación y falta de cultura de la masa general.

Entre el cupon saneado, trimestralmente cobrado, sin quebraderos de cabeza, gestiones molestas, ni trabajos de ningún género, y el tranvía o la línea férrea, que desde la concesión hasta el término de la construcción va de Rodes a Pilates, dejando cangre en todas las oficinas, centros y ruedas administrativas que han de intervenir en nombre del Estado, luchando con huelguistas, inspectores, agentes tributarios, ingenieros, gobernadores, directores generales, ministros, diputados y con la masa de parásitos que se creen con derecho a vivir a expensas de una gran empresa industrial, la elección no es dudosa: el cupon.

¿Quién tiene la culpa de que eso suceda es el Estado. El Estado, cuya pedregalidad, si se tratara de un particular, daría motivo para la incapacidad; el Estado, que no vive ha multiplicado años más que de préstamos a plazos; que tiene siempre la mano abierta para recibir dinero prestado; que ha aborrido la mayor parte del capital español para atender a sus despilarragos, guerras y negocios avariados; que ha contraído una deuda tan

En la provincia.

En Galera. Las últimas noticias de este pueblo recibimos son desgraciadas para los labradores. El descenso de temperatura en algunos de los pasados días ha contribuido a que se hielan las patatas tempranas y ha producido daños considerable en las viñas y cáñamos.

Este viene a agravar la crisis que en Galera se experimenta y que ha determinado ya la emigración de muchos braceros a otros puntos, en busca de trabajo y medios de vida que en el referido pueblo no encuentran.

También nos comunican de Galera una sensible desgracia. Una niña, de tres años de edad, hija del vecino Floro Herro, se cayó hace tres o cuatro días por el muro de la carretera del pueblo, fracturándose una pierna. Acudió a su curación el médico D. Eloy Aguiar.

Hojas sueltas

Se está construyendo un ferrocarril a 15.000 pies sobre el nivel del mar entre las ciudades de Guayaquil y Quito.

Estas dos poblaciones solo distan entre sí unos 840 kilómetros, pero los murales de montañas que las separan tienen una altura de 3000 metros.

Guayaquil tiene 20.000 habitantes y Quito cerca de 100.000 y los únicos medios de locomoción que entre estas dos poblaciones existen hoy, son las mulas de carga que, con gran trabajo, hace aquella difícil travesía, entre los mil peligros que para viajeros y caballeros existe en aquellos terribles parajes, donde la multitud de serpientes y mortíferos insectos aguardan al imprudente que se aventura a recogerlos.

James P. McDonald, de Nueva York, es el encargado de la construcción de esta vía férrea, que costará 25 millones de pesos.

El Laurel.

Nacido en la mañana alabábase pomposo con noble gentileza magnífico laurel; y dicen que la aurora al verlo tan heroso, suspiro de contento y enamórase de él.

Blandió el laurel sus tallos con arrogancia te brio, y cuando al cielo alivia su frente levantó cayó sobre sus hojas tal lluvia de rocío, que al impetu dolióse y de placer gemió.

La brisa en tal momento meciéndose (jigera en los espesos ramos, le dijo al resaca: «Soy de la reina Aurora la esclava; oye lo que en su nombre te vengo a con- (fiar.

«Tu majestad brillante, tu juventud (preciosa, el lujo de tus hojas, tu espléndido verdor, la tiene por tu dicha de amor enajenada; yo traigo en mis suspiros las prendas de (su amor.

«Y por que siempre viva eterna en tu (memoria de su cariño tierno la gracia celestial, serás entre los hombres un símbolo de (gloria).

«Hacia el rosado oriente sus alas dirigió; cayeron nuevas perlas del manto de la (Aurora); se alzó el laurel de nuevo y el sol lo (lil- (minó).

Viendo la lista de defunciones que publica a diario la «Gaceta de Madrid», dice Gedeon:

«¡Es extraño! Todos los que mueren de senectud figuran en la casilla de casados, en la de solteros ó en la de viudos; pero ninguno en la de párvulos.

Entre los caseros: «Yo lo confieso—dice el uno;—el corazón se me destrozó cuando me vio obligado a poner los muebles en el arroyo al pobre inquilino que no paga.

«¡Oh! Yo—contesta ingenuamente el otro—nunca llegó a esos extremos. Me consuelo con quedarme con los muebles.

El carbon inglés.

Dicen de Londres que 750.000 obreros de las minas de carbon, de común acuerdo, según parece, con los patronos, han acordado la huelga general, con objeto, dicen, de obligar al gobierno a ceder en esta punto.

El gobierno inglés se funda para establecer dicho impuesto en la necesidad de arbitrar fondos para atender a los gastos que le ocasiona la guerra sudáfrica. Y al adoptar tal disposición creyó, y así lo ha manifestado, que la industria europea, incluyendo la navegación a vapor y el movimiento general de ferrocarriles, no pueden prescindir del carbon inglés para alimentar sus máquinas, y ya sea a un precio ó a otro, tendrán forzadamente que acudir a abastecerse de esta primera e indispensable materia a los centros productores de la vieja Inglaterra.

Todo se reduce, pues, a que lo paguen más caro, y así nada perderán los mineros de la Gran Bretaña.

Tal es la opinión del gobierno inglés, reformado por la creencia de que ninguno de los carbonos que se explotan fuera de su país tiene las propiedades que reúnen los de las minas inglesas.

Los mineros, tanto los patronos como los operarios, no se han dejado convencer por los razonamientos del gobierno, y la Federación de los mineros amenaza con la huelga, si no se modifica el proyecto de ley.

Miscelánea.

De Talará a Almuñécar.

El diputado por Motril y ex vicepresidente de la Comisión provincial D. José Espada Saenz-Diente ha visitado al Gobernador de la provincia para recomendarle con interés gestione con urgencia de los Poderes públicos la pronta solución de cuanto se relaciona con la importante carretera de Talará a Almuñécar, en el sentido que días atrás pidió EL DEFENSOR; esto es, pagando las indemnizaciones acordadas por expropiaciones de terrenos y dando facilidades al contratista de las obras para que concluya todas las de fábrica y quede la carretera en condiciones de ser abierta al tránsito público, seguarmente en su primer trozo; con lo cual, como dijimos, se beneficiaría a los pueblos del Valle de Lecrin y se daría trabajo a muchos obreros, amenazados hoy por el hambre.

En este mismo sentido ha telegrafiado el Sr. Barriobero al ministro de la G.ª hernacion.

Esperemos a ver cómo responde el Gobierno a estas excitaciones.

Las próximas elecciones.

Los preceptos legales.

Con sujeción a lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 45 de la Ley Electoral vigente, los Alcaldes deberán anunciar mañana, por medio de edictos, la designación hecha por sus Ayuntamientos respectivos, de los locales en que han de constituirse las secciones electorales, teniendo en cuenta lo que a este efecto previene el párrafo 1.º del mismo art. 45. Esa designación no podrá después variarse, y deberá ser comunicada a la Junta provincial.

Ayer espiró el plazo para la reposición de Alcaldes y concejales suspensos. Respecto de los presidentes de Mesa, de que trata el párrafo 3.º del art. 36, ha de tenerse presente lo dispuesto en la Real orden de 18 de octubre de 1895, según la cual, al determinar el art. 15 del Real decreto de adaptación (substancialmente igual en esta parte al 36 de la ley) que dichas Mesas serán presididas por el Alcalde, tenientes y concejales, por su orden, no quiere decir que el Alcalde presida por necesidad la primera sección, el primer teniente alcalde la segunda, y así sucesivamente, sino que el orden a que se refiere, con independencia completa del número de la Mesa, es el de cargos; es decir, que pudiendo presidir el Alcalde, no presida un teniente; que pudiendo presidir el primer teniente, no presida el segundo, y que pudiendo presidir los tenientes, no presidan concejales, y así sucesivamente. Este es (añade la Real orden) el espíritu y letra del artículo expresado; de suerte que, con arreglo al mismo, es de todo punto indiferente que el Alcalde, tenientes, etc., presidan una ó otra sección, con tal que en la presidencia de las Mesas se guarde el orden expresado, debiendo preferirse para cada uno de aquellos la sección en que tenga reconocido el derecho a emitir el voto, ya que la presidencia no puede abandonarse para ir a votar en otra sección ni para ninguno otro acto.

Los Interventores en la Mesa electoral han de ser cuatro, cuando menos, según disponen los artículos 43 y 43 de la ley; siendo limitado el máximo, por el derecho que el art. 37 concede a los designados a Cortes, exenadores y candidatos para designar cada cual un interventor y un suplente para cada sección.

A las siete en punto de la mañana del día 19 se constituirán las Mesas del modo que previene el art. 44 de la ley, y en aquel mismo acto, los Alcaldes, por medio de sus agentes, pondrán a disposición de ellas (art. 19, párrafo 4.º) las certificaciones de electores fallecidos e incapacitados, el original de las listas definitivas de la sección y cuantos documentos convergen para el caso, haciendo fijar a la vez, bajo su responsabilidad, y mantener durante la votación, en el lugar más fácilmente visible, a la entrada del colegio, lista autorizada de los electores a cuyo derecho afecten las certificaciones mencionadas.

Debe cumplirse en todo eso, ya que así lo dispone la ley, el precepto del artículo 19, párrafo 4.º, según el cual, a los electores comprendidos en las listas de incapacidad que existan personalmente en el momento de la votación, se les admitirá a votar, haciéndolo constar en el acta y dando noticia del hecho a los tribunales, para la responsabilidad a que hubiere lugar.

El tranvía.

Hemos visto con satisfacción que en estos últimos días las obras del tranvía de esta capital han adelantado bastante.

En parte del camino de la estación, en las calles de San Juan de Dios, San Jerónimo, Alhóndiga, San Antonio, casi toda la de Reyes Católicos y Estudios están ya tendidos los rails.

Trabábase actualmente en unir los de Puerta Real con el trozo interrumpido frente a la Plaza del Carmen, en colocar las dos vías de la Carrera y en adelantar todo lo posible el ramal que atraviesa la placeta de la Universidad y la calle del Ciprés a salir directamente a la plaza de la Trinidad desembocando en la calle de la Alhóndiga.

A la terminación de esta vía temese no haya, como está colocada, espacio bastante para desarrollar la curva necesaria a fin de entrar por la calle de San Antonio, sin dificultad ni peligro. Los técnicos dirán.

Respondiendo a los deseos del vecindario, excitamos a la empresa concesionaria a que active estas obras cuanto esté en su mano; con objeto de que para las próximas fiestas del Corpus se pueda inaugurar el tranvía en el centro de la población, yendo a la feria por los dos ramales en que ahora se trabaja: lo mismo el de la estación que el que desde la Plaza Nueva viene a la Puerta Real y continúa por la Carrera del Genil.

Días de cobro. Se han señalado los días 23 al 25 del corriente mes para la cobranza en Colomera de los trimestres primero y segundo de la contribución respectivos al año actual.

El Champagne de Kola.

Verdaderamente recomendable es este espumoso, del cual se ha ocupado con elogio toda la prensa.

Hace poco tiempo apenas conocía nadie esta bebida agradabilísima, higiénica y deliciosa y ya es la bebida de moda. Su triunfo ha sido tan rápido como completo, a sus condiciones de bouquet y de gratísimo sabor y a su baratísimo precio una otras tónicas muy recomendables, por su base de nuez de kola que, como es sabido produce gran efecto contra las debilidades nerviosas.

Es un excelente Champagne de postres, aventaja a las sidras y demás bebidas similares y ha tomado ya carta de naturaleza en las mesas aristocráticas.—Está de venta en Madrid, Arenal 27 y Preciados 24.

Movimiento de población.

Ayer se registraron en esta capital diez nacimientos e igual número de defunciones.

Los ordenanzas de Telégrafos.

Una comisión de ordenanzas de Telégrafos ha visitado al ministro de la Gobernación, para solicitar que se les otorgue el premio de cinco céntimos por cada despacho que lleven a domicilio.

Muy justa y atendible es la petición de esos modestos y honrados dependientes de la Administración, que tienen derecho a que se retribuya mejor un trabajo tan útil como el que realizan.

Veremos la resolución que el ministro adopta en el asunto.

Comisión mixta.

En una de sus últimas sesiones celebradas se han adoptado los acuerdos siguientes:

Exentos temporalmente Fernando Pérez Fernández, Félix Bernal Cervilla, Pedro Llorca López, Francisco Quirós García, Serafín Cabrera Bustos, Joaquín García Pino, José Pérez Guerrero, Antonio Gómez Vazquez, José Barbero Herrero, José García Palacios, José Ledesma Estrevez Francisco Jimenez Castilla, Miguel Fernández Martín, José Vidal Ruiz, Manuel del Castillo González, Ramón Carvaca Díaz, Cándido Herrero Herrero, José Rodríguez López, Antonio Pozo Ruiz, Juan González Rodríguez, Antonio Páramo López, José Álvarez Mira, Manuel Díez García, Francisco García Sánchez, Antonio Haro Martín, Francisco Gonzalo Jimenez, Francisco Lozano Lajano y José Almedro Pérez.

Pendientes José Lirazo Ruiz, José Fernández Martín, Antonio Sánchez Medina, José Pozo Ruiz, Antonio Padilla Lopez, José Tamayo Lucena, José Nájaro Escobar, Justo Francisco García, Manuel Argon Martín, Eduardo Santos Martín, Juan Martín Raya, Francisco Alaminos Martín, Francisco Mira Salcedo, José Galindo Ruiz, Antonio Haro Nájaro, Manuel Sánchez Gallego y Juan de Dios Bajar Rodríguez.

Reclamación de alcances.

Terminados los ajustes de los individuos de tropa del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba número 10, se hace saber a los interesados ó sus herederos para que puedan reclamar sus alcances dirigiéndose en instancia al jefe de la Comisión liquidadora del mismo, que tiene su residencia en Granada. Se exceptúan, por

de Alfacar. Soldados, José Esendero Lopez, de Colomeres; Antonio Huete Ballesteros, de Palianillas; Francisco Barrós Sanchez, de Chimenas; Blas de la Illegia Barrio, de Durcal; Julian Alvarez Garlat, de Capileira; Manuel Cortazar Alarcon, de Albolote; Antonio Ucaza Ruiz, de Beas de Granada; Primitivo Perez Lopez, de Pampaneira; José Lopez Rivas, de Lachar; Antonio Noguera Lopez, de Bubion; Pedro Puente Vigil, de Orgiva y Antonio Vargas Garcia, de la Zabia.

Exento temporalmente José Arenas Morales, de Pelizros, se le amplia la observacion.

Finalmente se hizo saber á los interesados el derecho que le asiste para apelar de los fallos en el término de 15 dias.

Aprovechamientos de aguas.—Por Real orden de 30 de abril último, publicada en la Gaceta de 6 del actual, se ha dispuesto que las solicitudes para aprovechamientos de aguas públicas se presenten para su tramitacion en la Jefatura de Obras públicas de la provincia donde radiquen aquellas, en vez de hacerlo en el negociado de Fomento del Gobierno civil, como hasta ahora se ha venido practicando.

Triunfos artísticos.

Entre los artistas que en la Exposicion Nacional de Bellas Artes han obtenido brillante recompensa se encuentran algunos granadinos, á cuya cabeza ha puesto el Jurado á Lopez Mezquita, de cuyo exitazo nos ocupamos en uno de nuestros últimos números.

En la seccion de Escultura ha sido propuesto para una tercera medalla nuestro paisano D. Francisco Morales, joven y aventajado artista, de cuyo talento y adelantos hay que esperar mucho.

Tambien, aunque no es granadino, el profesor de Dibujo del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia D. Tomás Muñoz Lucena figura entre los calificadros de dignos de una consideracion á primera medalla por su hermoso cuadro inspirado en las péticas *Ermilas* de la Sierra de Córdoba.

Carlos Vazquez, por algunos de los cuadros que pintó en Granada y exhibió en nuestro Salon, ha obtenido medalla de segunda clase.

Tambien el genial Rusinol ha sido propuesto para una condecoracion, por sus lienzos granadinos, pintados á la manera modernista.

A todos los que, nacidos en Granada ó inspirándose aqui, han concurrido á la Exposicion y venido en ella les damos nuestro parabien entusiasta. Que su triunfo es honor de nuestra tierra.

Nueva sociedad. Ha quedado constituida en Asquerosa una sociedad de labradores con el título de *Amigos de los pobres*.

Su reglamento ha sido aprobado por el Gobernador civil.

Maniobras militares.

Ayer á las siete de la mañana se reunieron en las explanadas del Triunfo los regimientos de Córdoba, Victoria y 12.º Montado de artilleria y emprendieron la marcha por la carretera hasta Güvejar, yendo las fuerzas divididas en vanguardia, grueso y retaguardia, bajo la suposicion de un encuentro con el enemigo, y observándose durante el descanso todo lo que previene el Reglamento de campaña referentes á la seguridad en reposo.

Durante la marcha y por el mal estado de la carretera fué preciso varias veces arreglar algunos trozos de ella á fin de facilitar el paso de las piezas de artilleria y carros de la impedimenta general.

Llegados á Güvejar y adoptando cada arma la formacion que les permitió el terreno, se hizo el racionamiento de las fuerzas y se rompieron filas para el descanso. Durante este, procedieron las fuerzas á la comida de sus viandas como así mismo los jefes y oficiales, acompañando á los del regimiento de Córdoba en su almuerzo servido por los Sres. Cubillo Hermanos, varios compañeros de las otras armas.

El Capitan general de esta region presenciando las maniobras ejecutadas, como asimismo participó del almuerzo ya mencionado y en el cual reinó la más cariñosa fraternidad, siendo amenizado por los alegres acordes de la música del regimiento de infanteria lo que dió lugar á que los sufridos soldados, olvidándose de las fatigas de la marcha, fraternizaran con las muchachas del pueblo que accedieron gallantemente á la invitacion de estos y se recrearon en recordar sus bailes.

Una vez terminado el descanso formaron nuevamente las tropas y emprendieron el regreso á Granada montándose durante el mismo el servicio de seguridad en marcha, la cual se ejecutó con arreglo á los principios estratégicos que ordenan los reglamentos.

A las cinco regresaron las fuerzas á sus respectivos cuarteles, quedando el Capitan general altamente satisfecho de la buena instruccion y disciplina de los soldados, como asimismo de la pericia y actividad de los jefes y oficiales de esta guarnicion, concediéndoles con tal motivo, segun tenemos entendido, un dia de descanso á todas las fuerzas, que será el de hoy.

De Alquife. Segun noticias que recibimos de Alquife, no ha habido huelga alguna entre los obreros de aquel distrito minero, sino únicamente algunas cuestiones surgidas entre los dependientes de consumos y los trabajadores, con motivo de querer aquellos obligar al pago de los derechos sobre las meriendas de los obreros.

Obras públicas.

El dia 8 de junio próximo se verificaran en el ministerio de Obras públicas varias subastas para el servicio de reparacion y arreglo de varias carreteras afectas á las provincias de Málaga y Madrid.

Ayudante. Se ha concedido la si-

tuacion de supernumerario al ayudante segundo D. Manuel Capilla y Romero.

Traslados de sobrestantes.—Han sido últimamente trasladados: D. Pontevedra á Lugo, y de este último punto al primero, respectivamente, D. Ramon Rodriguez Botella y D. Francisco Hernandez y Temez.

El sobrestante segundo D. Manuel Blanco del Alba y Muñoz, de Tarragona, ha sido trasladado á Cuenca.

De la provincia de Burgos á la de Lugo el sobrestante tercero D. José Meizos Suarez.

El repatriado D. Manuel Moreno, que servia en la provincia de Córdoba, á la tercera Division técnica y administrativa de ferrocarriles; y á la misma Division, procedente de la jefatura de Alicante, el sobrestante tercero D. Emilio Torregrosa y Gonzalez.

De la provincia de Castellon á la segunda Division técnica y administrativa de ferrocarriles D. Manuel Roldan y Martinez; y de Albacete á Alicante el sobrestante tercero D. Manuel Albertosa y Castell.

El suceso del Hospital. En la tarde de anteayer ocurrió en la puerta del hospital de S. Juan de Dios un sangriento suceso.

Se habia sentado en el dintel de dicho establecimiento benéfico el enfermero Juan Canton Rosillo. En ocasion de pasar por aquel sitio Nicolás Garcia Gonzalez, con el cual parece tenia antiguos resentimientos.

Este último agredió, sin mediar yertita ni cuestion alguna al enfermero, disparando sobre él un tiro, que no hizo blanco.

Juan Canton, al verse agredido de tan brutal manera, corrió hácia el patio del establecimiento; mas le alcanzó en su huída otro disparo que Garcia le hizo, causándole una gravísima herida en el brazo derecho.

El agresor fué detenido pocos momentos despues por un individuo de la benemerita y los guardias municipales Miguel Diaz y Joaquin Cuesta.

Segun parece, el agresor andaba buscando ocasion para vengarse del Rosillo, por creer que su cesantia de enfermero, cargo que habia desempeñado en el Hospital, obedecia á la intervencion de Nicolás Garcia.

Un hurto. El dia 5 del actual se cometió en la casa que posee en Calicadas José Alvarez Ortega un hurto de varias cabezas de ganado y algunas gallinas.

Estas que eran propiedad de varios vecinos de aquel pueblo se hallaban bajo la custodia de Ruperto Donaire Ramos.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.

Meeting electoral. Esta noche á las ocho y media se celebrará un meeting electoral de propaganda obrera en la parroquia de San Ildefonso, siendo el local elegido la Casa grande frente á la Cruz Blanca, en el barrio de San Lázaro.

Escalafon de Gobernadores.—La Gaceta ha publicado el escalafon de Gobernadores formado en cumplimiento de la Real orden de 21 de febrero de 1901.

Los Tribunales contenciosos.

El decreto firmado por la Reina, resolviendo las consultas de las Diputaciones provinciales sobre formacion de Tribunales contenciosos del cual hemos adelantado noticia, dice así:

Artículo 1.º Continuarán verificándose el 15 de diciembre de cada año los sorteos ordinarios para designar vocales, no magistrados, de los tribunales provinciales de lo contencioso administrativo, y cuando antes de dicha fecha, por cesar en el cargo de diputado algunos de aquellos ó por otros motivos, quedase reducido á menos de cuatro entre titulares y suplentes el número de dichos vocales, tendrá lugar un sorteo extraordinario, con sujecion á las siguientes reglas:

Primera. Si hubiera diputados letrados en número suficiente para completar con ellos y los vocales que queden el de seis, ó si no el de cuatro entre titulares y suplentes se limitará el sorteo á aquellos y se completará uno ú otro número segun fuera posible.

Segunda. Cuando no hubiese el expresado número de diputados letrados se extenderá el sorteo á las demás categorías que expresa el artículo 17 de la ley de 22 de junio de 1894, y entonces se completará el número de seis vocales entre titulares y suplentes.

Tercera. Llegado que sea el caso de sorteo extraordinario, los tribunales provinciales les pedirán á los gobernadores la lista á que se refiere el expresado artículo 17 de la ley cuidarán de dar á aquella la publicidad que determina el artículo 87 de su reglamento y resolverán las reclamaciones, si se formalizaran, dentro del plazo que fija el artículo 88 del mismo.

Cuarta. En todo lo que no esté modificado por las anteriores reglas, regirá para los sorteos extraordinarios lo establecido en la ley y su reglamento para los ordinarios. En todo caso, las vacantes de titulares las ocuparán los suplentes que el ocurrir aquellas lo fueran, y si no hubiera ninguno, los nuevamente designados por el orden que en los unos ó en los otros hubiere determinado el sorteo respectivo.

Art. 2.º Se entenderán aclarados en el sentido y forma expuestos los artículos 15 y 17 de la ley y 37 á 34 del reglamento de 22 de junio de 1894.

Paseos escolares. Ayer dió comienzo los que se propone celebrar este año con sus doscientos y pico alumnos el distinguido director del Colegio del Patriarca San José, don José Rodriguez Aguilera.

El paseo fué ayer dirigido á la Alhambra en cuyo salon de Embajadores se dió á los escolares una leccion de Historia de España musulmana, siguiendo el asunto, para que, dirigidos por secciones disfrutaran de los juegos infantiles y de la amabilidad del lugar.

El Sr. Rodriguez Aguilera se propone repetir estas enseñanzas instruc-

tivas llevando á sus discípulos á fábricas y casas de campo.

De Instruccion pública.

Relacion de exámenes. La Subsecretaria del ministerio del ramo ha ordenado á todos los Rectorados que remitan en breve plazo una relacion detallada del número de exámenes de asignaturas y revalidas verificados en las Escuelas Normales de cada provincia del distrito respectivo.

Título. Se ha remitido al Director del Instituto de Málaga el título de Bachiller de D. Severiano Salvador Cabrera.

Los preparatorios de Facultad.—Los estudiantes de las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras esperan que en breve se les señale por alguna disposicion las asignaturas que en dichas Facultades deben considerarse como de curso preparatorio para someterse al examen de ingreso, establecido por el Real Decreto de 12 de abril, puesto que en los vigentes planes de estudios de su carrera no existe ningun curso con la denominacion de preparatorio y necesitan saber á qué atenerse.

Vacaciones escolares. En lo que resta de mes habrá en las escuelas públicas las siguientes vacaciones:

Los dias 12, 19 y 26, como domingos; el jueves 16, por ser la fiesta de la Ascension del Señor; y el viernes 17, cumpleaños del Rey; y el 27, lunes de Pascua de Pentecostés.

El último dia del mes se cerrarán las escuelas de adultos.

Las oposiciones á escuelas.—Las oposiciones de maestros anunciadas para el dia 3 en este distrito universitario se han aplazado hasta el 14 del actual.

Y las de maestros hasta nuevo anuncio.

Circular. Por el ministerio se ha dirigido una circular á los directores de los Institutos de segunda enseñanza, pidiéndoles que envíen una relacion sobre el importe de las cantidades á que ascendieron en el año 1900 los derechos de examen y grados de bachiller, con la separacion debida entre ambos.

Instancias. Se han remitido al rector de la Universidad de Granada las instancias deducidas por D. Francisco y D. Pedro Gosei y Casteyon, para que sean autorizadas y trasladadas á la Universidad de Valladolid.

Como un grano de trigo, sembrado en terreno fecundo, es el anuncio. Se multiplica prodigiosamente.

Fuerzas á Motril. Telegrafian al Noticiero Sevillano: «Madrid 8.—La fuerza de la guardia civil que ha salido hoy, la forman cien números, personal sobrante de la suprimida Direccion y que se ha enviado á Motril en sustitucion de la infanteria allí existente y para aumentar preventivamente la guarnicion.»

Esto no indica que haya ocurrido ningun desorden.»

Quejas del vecindario.

Las pedreas. Se lamentan los vecinos de la Pescaderia de que diariamente no les deja vivir una cáfila de niños, que convierten aquel sitio en campo de Agramante y escuela de tiro.

En las últimas horas de la tarde ó en las primeras de la noche las pedreas ponen en peligro la integridad de los cristales de ventanas y balcones y turban la tranquilidad del pacífico vecindario, que por nuestro condeuto pide al Alcalde orden á los agentes de su autoridad eviten con su vigilancia y corrijan los desmanes de esas hordas infantiles que en la Pescaderia han caido como una plaga, con riesgo á la de los mismos transeuntes que se exponen á dar con su cuerpo en la Casa de Socorro.

No solamente la Pescaderia, sino otras muchas calles y plazas de Granada están necesitadas de vigilancia constante por parte de la guardia municipal y de la policia, para acabar con el escándalo y las pedreas de los niños mal educados.

La Guardia civil. La de Delfontes ha detenido al vecino de Nívar José Nieves Garcia que estaba reclamado.

—La de Colomera ha recogido un retaco y una escopeta á Emilio Rodriguez Rodriguez, que usaba tales armas sin licencia.

Los que por su profesion han de cansar la voz la emiten con más facilidad usando las pastillas Morelló. Farmacias principales.

Viajeros. Han llegado á esta capital, hospedándose en el Nuevo Oriente. D. Vicente Duarte y D. Domingo Garzon.

—En el hotel Victoria don José Sanchez Delgado, don José Dominguez y señora, don Domingo Meralda, don Cayetano Gualda, D. Pedro Calvis, don José Geir, don José Leiva, don Francisco Mesa, don Camilo Gisbert, don Gregorio de Buen, don Diego Ruiz Morilla, don Ignacio Fernandez, don José Martinez, Sr. Servola, don Jaime Buró, don Juan Marinello, don Pio de Grande y señora, don Vicente Jorda, don José de Puente y señora, don Eugenio Marge, don Francisco Aguado y Mr. Harshib.

—Ha venido de Málaga, D. Juan Reyes de la Plaza.

—A dicha capital han regresado D. Salvador Ruiz Morillas, conocido y acreditado comerciante malagueño y D. Juan Poy.

Noticias mineras.

Terrenos francos. Han sido declarados francos y registrables los terrenos de los registros mineros Nuestra Señora del Martirio y La Esperanza, de Larioles; San José, de Alenda; San Matias, San Jorge é Inglesita, de Baza; Milagro de San Antonio, de Bérchules; San Blas, de Villanueva de las Torres; San Roque, de Alcon de Ortega; San Sebastian, de Húneja; La Aurora, de Nigüelas; San Feudita y Nuestra Señora del Martirio, de Gor; Santa Ana, de Charches; Buena Esperanza, de Molivzar; Estefanía, de Guajar Alto; Virgen de la Paz, de Beas de Guadix, y Santa Rosa, de Itrabo.

Solicitudes admitidas. Han sido admitidas en la Jefatura de minas de esta provincia las solicitudes de los registros mineros Repeticion, de Albalnó; Santa Bárbara, de Montefrío; Rogetito,

de Bérchules; Cornicón, de Níelos; El Coro, de Hueter Santillan; Nuestra Señora de las Angustias, de Molivzar; San Vicente, de Alfacar; Dieguito, de Torvizcon, y Santo Marcos Criado, de la Peza.

Renuncia. D. Felipe Ramirez Piñero renuncia el registro Segunda, del término de Queantar.

Neurología.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Francisca Morales Gomez. D.ª Maria Moreno Martin. D.ª Dolores Alcázar Merino. D. Fernando Leiva Guindo. D.ª Francisca Gonzalez Angulo.

Los asilados del hospital de San Juan de Dios, José Gutierrez Bateros, Vicente Serrano Diaz y Antonio Molina Garcia, la del hospicio, Carmen Figueroa y el recluso en la cárcel de Audiencia Francisco Gamir Quirós.

Valdepeñas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en LOS ALPES á 60 céntimos botella.—Probadlo.

El salchichon de Vich

que elabora la famosa casa de D. JUAN TORRA, obtiene naturalmente el más alto aprecio del público inteligente. Contribuye á este fin, lo especialísimo de su elaboración, la escrupulosísima seleccion de sus carnes, la perfecta maquinaria que movida á vapor y automáticamente, realiza la obra manual, garantizando un esmero y pulcritud en todas y cada una de las operaciones de elaboracion, jamás alcanzada por sus competidores; y como complemento, el magnífico palacio-fábrica, hecho expresamente para el objeto, con sus magníficos obradores construidos con mármoles, garantía de aseó y limpieza, al extremo de no existir en el mundo mayor perfeccion para la elaboracion de embutidos. Además, la casa de don Juan Torra, en Vich, costea un laboratorio químico, montado en sus talleres, que es la mayor garantía apetecible, del estado de salubridad de las carnes empleadas en su solicitado salchichon, que se expende en los mejores establecimientos de España y el extranjero.

EXTRACTO GLOBO; el único medio para limpiar y pulir objetos de metal.

Pasta Globo, la mejor para limpiar metales, vidrios, espejos, etc.

Pomada Globo, la sin rival para pudrir muebles, dando un brillo extraordinario y durable.

Pidanse en todas las droguerías y en casa de su depositario, LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos 44, donde se facilitan gratuitamente muestras.

El que presente Cápsulas de Sándalo mejor que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Fernandez de la Cruz, sobre raptó.—Abogado, Sr. Jimenez Lopez; procurador, Sr. Romero Osuna; secretario de Sala, Sr. Caro.

Seccion segunda.—Juzgado de Santafé.—Contra José Ramirez Ramirez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Coronel; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Serna.

Seccion extraordinaria.—Juzgado del Campillo.—Contra Sebastian Molina Vazquez, sobre amenazas.—Abogado, señor Carcenal; procurador, Sr. Pedraza; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado del Campillo.—Contra Andrés Garcia Mellado, sobre quebrantamiento de condena.—Abogado, Sr. Forero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

—Juzgado de Santafé.—Contra Manuel Castro Bustamante, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Ramirez; procurador, señor Pedraza; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Carolina.—D. Daniel Benitez Navarro, con la Compañia de fundicion «La Cruz», sobre indemnizacion de perjuicios.—Abogados, Sres. Gamir y Moscoso; procuradores, Sres. Carretero y Sedeño; secretario, señor Serna.

Juicio contencioso. El dia 18 del actual se verificará en la Audiencia la vista del recurso contencioso-administrativo incoado á instancia de D. Antonio Fernandez Padial, de Durcal.

Con este fin han sido citados los diputados provinciales señores Almendros y Echevarria y otros suplentes.

Periódicos y revistas.

La Alhambra. Se ha repartido el número 80 de la interesante revista de arte y letras *La Alhambra*, cuyo carácter genuinamente granadino la hace tan estimada del público.

Avanzaron este número los siguientes trabajos:

La Ermitica, leyenda granadina de Afan de Ribera; un curioso artefacto *Acerca de Cervantes*, por Francisco de Paula Valladar; *Flor de estío*, poesia, por José Sanchez Rodriguez; *El viaje de Peres Bayer* (continuacion); *O malicia ó ligereza*, por Juan de Dios Vico y Bravo; *Rima*, por Baltasar Martinez Duraz; *La exposicion de Paris*, carta última, por Jorge; *Dos cómicos judaizantes*, por Narciso Diaz de Escovar; *Alonso Cano*, por J. Perez Guerrero; *Notas bibliográficas y Crónica granadina*, por V.

Además publica dos interesantes grabados.

Como se ve *La Alhambra* continúa brillantemente su labor de literatura y arte que resulta de inestimable valor para los granadinos, pues dicha revista constituye una verdadera crónica de todo lo que rompe la monotonía de nuestra vida intelectual y una curiosísima vulgarizacion de hechos pasados cuyo conocimiento era hasta ahora patrimonio exclusivo de un escaso número de eruditos.

Teatro.

En el Principal.

Como dije al dar cuenta del estreno, el *barbero de Sevilla* proporciona muy buenas entradas y muchos aplausos.

La música de la graciosa zarzuela es un primor; digna de ser escuchada con atencion por los investigadores. En particular el preludio, el número de salida de la tiple, el duo de esta con el maestro Bataglia, el parlante con que comienza el cuadro tercero y la polonesa para tiple, son de excelente factura y están instrumentados con especial gusto artístico.

La Entrena es muy aplandida en toda la obra, que realmente tiene verdaderas dificultades para una cantante.

La Peris y Ortas, deliciosos en sus cómicos papeles. Recober y Coll, caracterizan muy bien los suyos, y Valle y los demás artistas completan el conjunto.

En Isabel la Católica.

El juramento, la delicada é inspiradísima zarzuela de Gastambide se interpretó magistralmente anteayer.

Carmen Domingo, la Gurina, Valentin Gonzalez, Gamero y Harvis merecieron los entusiastas aplausos que les prodigó el público.

Anoche se representó la graciosa opereta, casi nueva para nuestros públicos, *Los moqueros grises*.

Muy bien la Domingo, su hermana, la Perez de Isaura y la Galan, Gil, Harvís, Lara y los demás artistas.

—La Empresa, ha decidido abrir un nuevo abono de diez funciones, que comenzarán el domingo próximo. La noticia, que se dijo anoche, como segura en los pasillos, fué del agrado de los concurrentes.

El presente abono termina el sábado del beneficio de nuestro paisano Gamero, el tenor cómico más notable que hoy queda en los teatros de zarzuela «grande», y el más aplaudido por su discreta gracia y su respeto á los autores y al público. Se representará *La bruja y La banda de trompetas*.—V.

Hey y mañana. Siendo muchas las personas que han solicitado de la Empresa del teatro Isabel la Católica, que la Compañia del teatro Parish, de Madrid, vuelva á repetir la graciosa zarzuela en tres actos *El rey que robó*, esta noche se vuelve á poner en escena, y en ella toman parte las espléndidas tiple señoritas Gurina y Domingo y los señores Soler, Gamero, Lara y Rubio, que en la primera representacion alcanzaron un justísimo éxito.

Mañana sábado beneficio de nuestro paisano el tenor cómico Gamero con *La bruja y La banda de trompetas*.

Dasatiempo

Solucion al anterior: El diablo tira de la manta.

Jeroglífico (por Victor.)

Lo KE

EL PAIS.

Comenta la circular del fiscal del Supremo y dice que es altamente moralizadora y ofrece medios para resolver la cuestion electoral.

EL LIBERAL.

Combate el sistema de guardar el orden por medio de la suspension de garantías, y dice que la tranquilidad pública es compatible con la legalidad constitucional.

El gobierno adopta esa medida, pero nosotros dudamos que la justifiquen los sucesos. De lo que estamos convencidos es de que los derechos individuales siguen pesando en el pecho del Sr. Sagasta.

EL GLOBO.

Sostiene que Cataluña es un pueblo de difícil y escabroso gobierno.

Las vicisitudes históricas hicieron siempre tirantes las relaciones de aquel pueblo con el resto del Estado, y en los dias más aciagos de nuestras derrotas, removieron las cenizas de los antiguos desvíos.

El problema catalanista—añadese subdivide en dos: uno nacional, que provocan los exaltados y que exige represiones energicas y violentas, y otro político que debe cuidarse y atenderse.

Sección religiosa.

Quintas para hoy.

Santos del día. San Antonio, arzobispo.

Jubiléo de las cuarenta horas. En la iglesia de MM. Capuchinas.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Élites cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Élites de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y las Capuchinas.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Setena. Al Snc. Cristo de la Luz, en la iglesia de S. Luis á las cinco; predicación un cántigo del Sacro Monte.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Visita y Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 97 quintales métricos de trigo, al precio de 29 á 33 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.613 quintales.

Los 97 quintales métricos equivalen á 227 fanegas, cuyo precio resulta de 50 á 55 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas; el de habas, de 27'50 á 28 y el de maíz, de 29 á 30.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 13 reses mayores, á 2'10 pesetas el kilogramo y 95 borregos, á 1'48.

Pagos en la Delegacion. Para hoy se han señalado los siguientes:

D. José Lopez. D. Francisco J. Fábregas. D.ª Maria Josefa Marin. D. Miguel Aranda. D. Eduardo Santaló. D.ª Concepcion Diaz Naño. D.ª Maria de los Angeles Torrens. Sr. Tesorero de Hacienda. Sr. Administrador de Correos. Sr. Jefe de Telégrafos. D. Francisco Gutierrez.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba—Jefe de día, don Juan Montemayor, teniente coronel de Córdoba.—Imagineria, don Enrique Sanchez, teniente coronel de Artilleria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, cuarto capitan de Artilleria, don Federico Grund.—Planton en el Gobierno militar, seccion de ordenanzas.—Planton en el Parque, Artilleria.—Paseo de enfermos, Artilleria.—Talla en la Comision mixta, Artilleria.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

El mundo oficial.

Competencia. Se ha remitido al Consejo de Estado para su resolucion el expediente de competencia suscitado por el Juzgado de Baza para conocer en causa contra el Alcalde de Zújar, D. Juan Ramirez Garcia.

Subastas. El Ayuntamiento de Albolote anuncia para el día 24 del presente mes la subasta de una haza de tierra de aquel término municipal, embargada á don Emiliano Lopez Freire, para hacer efectivos sus alcances como deudor del Banco de España.

El tipo de subasta es de 6

Cometa notable.

El nuevo cometa que se ha presentado como el más brillante que se ha visto desde hace 19 años...

Reformas en Obras públicas.

El Sr. Villanueva tiene en proyecto la reorganización de los Consejos de Agricultura, Agronomía y Ganadería...

La Bolsa.

Madrid 8.—Telegramas de apertura.—Paris Exterior, 72 82; Londres ídem, 60 00.—Barcelona Interior, 72 42.

Una vez más demuestra la Bolsa la simpatía con que acoge las medidas repressivas que emplean los Gobiernos para reprimir las alteraciones de orden público.

La suspensión de las garantías y declaración del estado de sitio en Barcelona, produce en el Bolsin de dicho punto una alza de 20 céntimos en el interior a fin de mes, pues envía el cambio de 72 45.

Nuestro mercado intenta secundar el movimiento, comenzando a cotizarse a 72 37 1/2 el interior a fin de mes, a 72 25 los títulos y a 72 por 100 las carpetas.

Después de la huelga se impone de nuevo, y queda paralizado el mercado, cerrando el interior al contado a 72 29, fin de mes a 72 35 y en carpetas a 71 95.

Los demás valores no han tenido alteración sensible respecto a los cambios del día anterior.

Francos, 37 a 37 10. Chamberl, 130.

Telegramas (3 30 t.)—Barcelona, Interior 72 37.

Paris, Exterior, 00 00.

Últimos cambios.—(Después de las cuatro).—Fin de mes, 00 00; Próximo, 00 00; Barcelona, 00 00; Paris, 00 00.

En Sicilia.

Roma 6.—Comunican de Palermo que aumentan de día en día los desórdenes en Sicilia.

Diariamente hay sangrientas colisiones en Messina, Catania y Siracusa. Centenares de aldeanos han atacado las fábricas en Marino y Patti, é invadido las oficinas municipales de Caltagirone.

El famoso agitador Giuseppe Felice ha salido de la cárcel y predica la autonomía siciliana.

Arrollado por un tranvía.

Sevilla 8.—Esta tarde ha ocurrido en la calle Venera un triste accidente. Un estudiante de Medicina, natural de Cartagena llamado Julio Jaen Ramirez, fué atropellado por un tranvía.

El joven marchaba por el trozo más angosto de la calle y sintiendo avanzar por detrás el tranvía, en la misma dirección en que caminaba él, aligeró un poco el paso en la seguridad de que tenía tiempo suficiente para salvar la distancia que le separaba de la parte ancha de la calle. En aquel momento apretó su marcha el tranvía, alcanzando al desgraciado joven y estrujándole horriblemente contra la pared.

Al aperebirse de la desgracia, el conductor detuvo la marcha del vehículo y los viajeros descendieron de él inmediatamente, contemplando horrorizados el espectáculo que se ofreció á su vista.

El cuerpo del estudianto aparecía estrajado y deforme entre la pared y el tranvía. Para extraerlo creyó necesario el conductor poner en marcha el coche, sufriendo el lesionado nueva y más horrible trituración. El conductor ha sido detenido.

Poco después falleció en la Casa de Socorro.

Cable á Tángor.

El señor Meret proyecta establecer un cable directo de Cádiz á Tángor, presupuestado en 400.000 pesetas.

Lo de Barcelona.

Segun los informes que tiene el Gobierno, el jefe del movimiento anarquista de Barcelona es un italiano llamado Bonafull, quien venia predicando que la fiesta del 1.º de mayo no sea una fiesta de paz, sino una revolución y la venganza social.

Desde hace dias se encuentran en Barcelona muchos anarquistas extranjeros, en su mayoría italianos, y estos elementos, unidos á algunos anarquistas de Barcelona y á varios elementos catalanistas, han procurado fomentar las huelgas, excitando á los huelguistas á cometer atropellos, y han provocado meetings y manifestaciones tumultuosas.

Las autoridades de Barcelona afirman que en los sucesos no ha tomado parte la verdadera masa obrera, sino los anarquistas, catalanistas y algunos huelguistas del muelle y de los tranvías.

Anteanoche se hicieron muchas detenciones, entre ellas la de Bonafull y la de varios anarquistas extranjeros, quienes fueron conducidos al Pelayo.

También serán detenidos aquellos catalanistas que más se significaron en los sucesos.

Noticias de Bilbao.

Bilbao 8.—Un tren de la línea Valmaseda ha arrollado á Francisco García, natural de Leon, quedando en gravísimo estado.

Por diferencias habidas en el trabajo, entre Vicente Villalba y Miguel Escaras, acometieron á Antonio Larrazedo, matándole á puñaladas.

Se ha declarado en huelga los

obreros que trabajaban en la línea férrea de Robla á Valmaseda.

Trátase de instalar un observatorio meteorológico á fin de que el vicario de Zarauz pueda con facilidad realizar sus experimentos. La Diputación de Vizcaya coadyuvará á la realización del pensamiento.

El temporal en el Cantábrico es imponente, confirmando las predicciones del sacerdote que lo anunció.

Agitación en Rusia.

Viena 7.—Telegrafian de San Petersburgo que los últimos informes secretos de la policía dan cuenta al gobierno de haberse suscitado una nueva agitación política no solo entre la juventud escolar, sino tambien y muy especialmente, entre la clase obrera.

Las autoridades han adoptado severas medidas preventivas.

La policía ha hecho visitas domiciliarias entre gente sospechosa, y más particularmente entre miembros de la enseñanza.

Se han hecho muchas prisiones en la capital y en la provincia.

Asamblea federal.

Barcelona 7.—Se ha reunido la Asamblea federal bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall, y asistiendo 90 delegados de Cataluña.

El Sr. Pi se levanta y recibe una ovación. Recomienda á los delegados que reorganicen el partido seriamente, trata la cuestion religiosa, defendiendo la libertad de cultos y el respeto á todas las creencias.

Ataca á las órdenes monásticas, combate el voto de castidad, defiende la soberanía popular y glosa el programa federal.

El Sr. Vallés habló en catalan, el Sr. Pi en castellano. Asistieron 600 personas, muchas de ellas con la barretina.

En Híjar.

Almería 8.—Un médico de Híjar, llamado Escoriaza, disparó un revolver contra D. Antonio Martín, jefe del partido liberal y padre del presidente de la Diputación. El agredido resultó ilso.

Sepultados en arena.

Murcia 8.—En La Union, tres niños que se encontraban jugando hicieron una cueva de arena, y cuando estaba muy honda se metieron dos dentro de ella.

Repentinamente se hundió el techo, sepultándolos. Cuando se acudió en su auxilio eran ya cadáveres.

TELEGRAMAS

Reverte

Madrid 9 (10 15 mañana.) Un telegrama de Badajoz participa que en aquella plaza se ha celebrado una enerrona, con objeto de ver si Reverte se resiente de las heridas que hace tiempo le causó un toro en una pierna.

La prueba ha sido desfavorable para el diestro. Al correr cojea. Créese que tendrá que retirarse del toreo.

Almodóbar.

Madrid 9 (7 30 noche.) Un despacho de Barcelona dice que sigue reinando tranquilidad. Han circularo los tranvías de Badalona y Sans, y mañana circularán todos.

Se confía en un pronto arreglo entre la Empresa y los obreros. Madrid 9 (7 30 noche.) Telegrafian de Barcelona diciendo que los anarquistas y catalanistas intentan extender el movimiento á otras poblaciones.

Con tal objeto han enviado emisarios á varios puntos de Cataluña y á las islas Baleares. Madrid 9 (7 40 noche.) Han reanudado el trabajo la mayoría de las fábricas de Barcelona.

Se han retirado á sus cuarteles parte de las tropas que ocupaban la vía pública. Se ha ofrecido á la Empresa de tranvías personal de ingenieros militares para normalizar el servicio, en vista de que muchos obreros no piensan volver al trabajo sin conseguir las pretensiones que motivaron la huelga. Madrid 9 (7 40 noche.) El Gobierno ha recomendado á las autoridades que en cuanto se refiera á las elecciones procedan lo mismo que si no estuvieran suspendidas las garantías constitucionales. Madrid 9 (11 noche.) En los círculos políticos ha sorprendido la noticia de que el general Weyler haya pedido ahora una represión durísima de los desórdenes de Barcelona, y después emplear la acción política.

El Gobierno ha reiterado instrucciones enérgicas contra los señoritos catalanistas. Hallazgo de armas Madrid 9 (7 30 noche.) En Gombreas (Gerona) han sido hallados por la Guardia civil 118 fusiles, 18 machetes y 10.000 cápsulas.

El precio de la caña Motril 9 (2 20 tarde.) El «Círculo Mercantil y Agrícola» ha recibido un telegrama de la Comision de labradores que se halla en Madrid. Dice la Comision que ha conseguido que los fabricantes suban tres ochavos al precio de la caña. En su vista, el Círculo ha telegrafiado, dándoles gracias, al ministro de la Gobernación y á los señores Canalejas y Diaz Moreu. El corresponsal. En Palacio. Madrid 9 (2 30 tarde.) Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros. El Sr. Sagasta se ocupó del catalanismo, detallando sus manifestaciones en diferentes épocas. Describió las actuales, leyendo los telegramas de los señores Larroca y Delgado Zuleta. Dijo que ahora se ha agravado el catalanismo por la cuestion obrera, complicada por el gran número de anarquistas extra jeros refugiados en Barcelona. Agregó que segun los informes del Gobernador, ayer tarde hubo conatos de motin, que

fueron prontamente reprimidos. Se procederá enérgicamente para volver las cosas á la normalidad, y una vez conseguida, se restablecerán las garantías. Hoy reina completa tranquilidad. Los presos continuarán en el «Pelayo», á pesar de que se normalice la situacion legal de Cataluña. Expuso el Sr. Sagasta el estado de la lucha electoral y terminó su discurso de informacion, tratando de la crisis de Alemania y de las cuestiones de Marruecos, China y Transvaal. Terminado el Consejo, la Reina firmó un decreto, nombrando ayudante de campo de su Cuarto Militar al capitán de fragata Sr. Barrier.

El empréstito ruso Madrid 9 (2 30 tarde.) Varias sociedades de crédito francesas se han suscrito por cuatrocientos millones de francos al empréstito ruso. El heredero de un Trono. Madrid 9 (2 30 tarde.) Un despacho de La Haya comunica que el periódico oficial anuncia hoy que la Reina Guillermina dará á Holanda un heredero al Trono dentro de algun tiempo. De Argel. Madrid 9 (2 30 tarde.) Un telegrama de Argel dice que ha sido disuelto un Comité anti-judío constituido en aquella capital. Los Principes Madrid 9 (6 tarde.) Un telegrama de Paris comunica que los Principes de Asturias comieron anoche con su abuela D.ª Isabel y después asistieron al teatro de la Opera. Sultan enfermo Madrid 9 (6 tarde.) Dicen de Constantinopla que se halla muy gravemente enfermo el Sultan de Turquía, Abdul-Hamid. Los sucesos de Barcelona. Madrid 9 (7 30 noche.) Telegramas de Barcelona comunican que el Gobierno deseaba restablecer el domingo las garantías, pero las autoridades han informado que no es seguro que pueda continuar la normalidad. Continúan realizándose prisiones. Madrid 9 (7 30 noche.) Un despacho de Barcelona dice que sigue reinando tranquilidad. Han circularo los tranvías de Badalona y Sans, y mañana circularán todos. Se confía en un pronto arreglo entre la Empresa y los obreros. Madrid 9 (7 30 noche.) Telegrafian de Barcelona diciendo que los anarquistas y catalanistas intentan extender el movimiento á otras poblaciones. Con tal objeto han enviado emisarios á varios puntos de Cataluña y á las islas Baleares. Madrid 9 (7 40 noche.) Han reanudado el trabajo la mayoría de las fábricas de Barcelona. Se han retirado á sus cuarteles parte de las tropas que ocupaban la vía pública. Se ha ofrecido á la Empresa de tranvías personal de ingenieros militares para normalizar el servicio, en vista de que muchos obreros no piensan volver al trabajo sin conseguir las pretensiones que motivaron la huelga. Madrid 9 (7 40 noche.) El Gobierno ha recomendado á las autoridades que en cuanto se refiera á las elecciones procedan lo mismo que si no estuvieran suspendidas las garantías constitucionales. Madrid 9 (11 noche.) En los círculos políticos ha sorprendido la noticia de que el general Weyler haya pedido ahora una represión durísima de los desórdenes de Barcelona, y después emplear la acción política. El Gobierno ha reiterado instrucciones enérgicas contra los señoritos catalanistas. Hallazgo de armas Madrid 9 (7 30 noche.) En Gombreas (Gerona) han sido hallados por la Guardia civil 118 fusiles, 18 machetes y 10.000 cápsulas.

Devorados por canibales.

Madrid 9 (7 40 noche.) El capitán de un buque inglés que fué á Nueva Guinea con objeto de recoger los cadáveres de unos misioneros que habían sido asesinados, asegura que estos han sido devorados por los canibales.

El cura Bruneau.

Madrid 9 (11 noche.) Se reciben telegramas de París dando noticias del asunto del cura Bruneau. Una marquesa ha manifestado que posee pruebas de la inocencia del heróico vicario de Labal. Dice la marquesa que ella demostrará suficientemente que Bruneau no se hallaba con el presbítero Entrammes la noche del asesinato de Fricot. Aumenta la sensacion producida por las revelaciones hechas acerca de este asunto.

Toros.

Madrid 9 (11 noche.) Cuatro Veraguas lidiados esta tarde han sido manzurrinos, y otros cuatro Miuras, regulares. Fuentes estuvo bien en un toro y superior en otro. «Bombita chico», mal. «Lagartijo», mediano en uno y desgraciado en otro. «Machaquito», mal en uno de los que le tocaron y bien en el otro. El primero le volteó aparatosamente, resultando ileso.

El Concordato.

Madrid 9 (11 45 noche.) El marqués de Teverga ha ultimado un proyecto de reforma del Concordato, que reserva hasta que se apruebe, ó se decida quien haya de hacer las oportunas gestiones cerca del Vaticano. La Infanta doña Cristina. Madrid 9 (11 45 noche.) La Audiencia de Madrid ha revocado la sentencia del Tribunal inferior en el pleito de la Infanta D.ª Cristina sobre nombramiento de tutor. En la sentencia se declara que la tutela debe confiarse á D. Alfonso de Borbon, en armonía con lo solicitado por el letrado Sr. Bergamin en el acto de la vista. Les frailes de Filipinas Madrid 9 (11 45 noche.) El «Comité filipino», de Madrid aboga por la continuación de los frailes en el Archipiélago magallánico. Dicen de Roma que los Arzobispos de Baltimore, Nueva Orleans y Manila tratarán pronto de la cuestion de los frailes en las islas Filipinas. BOLSA DE MADRID Madrid 9 4 0/0 interior contado. 72 20 4 0/0 exterior . . . 79 10 4 0/0 amortizable . . . 81 00 5 0/0 amortizable . . . 93 25 Obligaciones de Aduanas . . . 103 25 Cubas viejas. . . 86 00 Cubas nuevas . . . 71 75 Filipinas . . . 91 35 Acciones del Banco de España . . . 494 25 Compañia Arrendataria de Tabacos . . . 394 00 CAMBIOS Paris, 8 dias vista . . . 36 95 Londres, 8 dias vista . . . 34 42 BOLSA DE PARIS 4 0/0 exterior . . . 72 80 En Tonkin Madrid 10 (2 30 madrugada.) Noticias de Tonkin dicen que grupos de piratas chinos han intentado hacer algunas incursiones en la frontera de la colonia francesa, siendo rechazados con pérdidas. Los argentinos Madrid 10 (2 30 madrugada.) A bordo del vapor «Satrústogui» han llegado á Tenerife los comisionados argentinos. Las autoridades los saludaron. Un motin Madrid 10 (2 45 madrugada.) Un despacho de Castellon dice que los vecinos de Vinaroz se amotinaron ayer contra los frailes maristas. Las autoridades obligaron á estos á salir de la poblacion. En Sevilla Madrid 10 (2 45 madrugada.) Comunican de Sevilla que un grupo ha apedreado al tranvía eléctrico que ayer atropelló á un estudiante en la calle de Venera. En Barcelona Madrid 10 (2 45 madrugada.) Un telegrama de Barcelona participa que ayer tarde des-

carriló un tranvía, matando á un joven.—Almodóbar.

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermizos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significacion especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta: «Barcelona 10 Marzo 99. Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algun tiempo de estar dando mandando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola. Dispongan como gusten de su afíme, S. S. Q. B. S. M., JOSÉ ROMÁN.



José ROMÁN

En su casa, Parlamento, 42, 4, 2.ª. Cuando se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por algún otro médico, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y vendido únicamente por la auténtica preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

Maquinaria agrícola é industrial. Cervezas de «La Cruz Blanca». Semilla de remolacha. Representante: Sucesor de Pimental, Francisco Guerrero. Pto. 9. Granada.

Rico chocolate con vainilla. A 5 Y 6 REALES. Elaboracion especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación. El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez. Esendo del Carmen, 15. Cognac Terry. Puerto de Santa Maria. Destilado de vinos escogidos de Jerez. Pídanse en todos los establecimientos bien surtidos. Representante en Granada: C. BLASCO, Placeta del Agua 2.

Sociedad propietaria de la plaza de Toros de Córdoba. El día 13 del corriente, á las cinco de la tarde y en el local de la plaza de toros, se oren proposiciones en pliegos cerrados ó por puja á la lana para el suministro de todos los caballos que sean necesarios para las corridas que han de tener lugar en los dias 26, 27 y 28 del actual y la que ha de efectuarse de novilleros el 2 de junio próximo. Tambien en el mismo dia, local y hora se oren proposiciones para el estraste de los toros y caballos de las referidas corridas.—Córdoba 5 de mayo de 1901.—El secretario, Francisco Rivera.

Oficiales

Se necesitan oficiales de modista. Razon Placet del Agua, núm. 1.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una. Horro del Raza, 2.

Se vende un piano casi nuevo en precio arreglado.—Colegio Catalano, 4, 2.º

Las Pastillas Balsámicas de Hernandez. Están muy recomendadas en el Asma, Tos, pituitas, Fétidez del Aliento, Catarros bronquiales y pulmonares y Tisis pulmonar. De venta en las principales Farmacias y en la del autor. Hilera 2, Mesones.—Granada.

Recomendamos á nuestros lectores lea en cuarta plana el interesante anuncio que publicamos hoy del Bañeario de Tolox (Málaga).

Casa. Se alquila en el Zocastin núm. 89, con gran portal para tienda. Dicha casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.—Las llaves, Darrillo de la Magdalena, número 5.

Importante.

Muebles á precio fijo. Los encontrará el público de excelente construcción y por el mínimo de su precio en la calle de Mariana Pineda 38. (Junto al Puente del Carbon.)

Bazar de muebles de JOSÉ MUÑOZ y COMPAÑIA, Ebauistas premiados en varias exposiciones. Tienen el gusto de ofrecer un gran surtido de muebles de todas clases, tanto de lujo como económicos, construídos en sus talleres, Recogidas 21, donde se hace toda clase de Ebauisteria, Tapiceria y Adorno. Especialidad en tapices para muebles y paredes. Precios económicos. Solidez y buen gusto.

Doña Euriqueta Aranda, educada en el Colegio de Calderon, desea dar leccion de bordado en blanco, seda y oro, á precio muy arreglado, en domicilio ajeno y en el propio, calle Calderería Nueva núm. 19.

Venta de casa. Con bastantes jardinetos y agua abundante. Darán razón San Buenaventura II (Albacin.)

Venta. Mitor y berlina casi nuevos, Aguilá 18.

Cuticura. Calma enseguida las molestias de la piel: picores, comeztones, etc. y cura en breve tiempo de modo eficaz. ES PROBADO. De venta Farmacia del Dr. Peña.

Espectáculos. Teatro-principal. FUNCION PARA ESTA NOCHE. A las 8.—El barbero de Sevilla y los Amelys. A las 9 y 1/2.—El santo de la Isidre y los Amelys. A las 10 y 1/2.—Caramelo y Certidmen nacional. Butacas, 50 céntimos; entrada principal, 20; paraiso, 15; niños 10. Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. El Rey que robó. A las ocho y media.

FARMACIA MODERNA PRINCIPE 10. Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK, de Alemania. Precios de la Farmacia Militar.

Los enfermos que por razon de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vias urinarias), Vichy-Gran de Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para substituir las en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes: Sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las afecciones, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

25 AÑOS DE EXITO NO TIENE RIVAL. PRODUCTO INTENSIVO. RESISTENTE GARANTIZADO. DEVUELVE EL CABELLO BLANCO CON 3 ó 4 APLICACIONES SIN PREPARACION NI LAVADO SU COLOR PRIMITIVO NATURAL. DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Reyes Católicos 10 EL CAÑON Reyes Católicos 10. Grandes rebajas de precios en competencia con otros y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecen. Esta casa por sí sola vende más que todas. Fíjese en la siguiente tarifa de precios: Calzado todo cosido. Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas. 28 reales par. e becerro color. 28 e Broguequin piel mate, para señora. 12 e becerro color novedad. 12 e caña piel mate, chanclo charol. 14 e Zapatos charol formas Bebé, Federico y 4 la Inglesa. 12 e piel mate á la Inglesa. 10 e becerro, color novedad, Bebé, Federico y 4 la Inglesa. 10 e Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecen.

Reyes Católicos 10 EL CAÑON Reyes Católicos 10. AGUAS SULFUROSAS. Quien quiera puede producir las en casa con suma facilidad, usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Doctor Ferrades, utilísimo para curar los herpes y otras humores. Depura la sangre de sus vicios y realiza muy buenas curaciones. Abona á las embarazadas que sienten irritaciones y modifica la leche de las que crian niños enfermizos devolviéndoles la salud.—Véndese á dos pesetas cincuenta céntimos frasco, medicación para un mes, en farmacias y Ortiz Pujazon y Gonzalez Perales.

CONTRA EL LINFATISMO
Reumatismo, Enfermedades del Pecho, ESCROFULISMO
y en los casos de debilidad general, y CONVALESCENCIAS,

VINO ESCRIVA

que contiene 50 grs de yodo por cucharada, proporcion que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora.
Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efectos rásicos alguno sobre las vias digestivas.

A los estudiantes.
En el nuevo taller de encuadernaciones, Zacatin, 18, se hacen toda clase de trabajos del ramo, a precios económicos.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CRESOCOLAL.
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, etc.

Aguas azocadas de Fuente Amargosa en Tolox (MALAGA).
HOTEL TOLOX
de José Carmona y García;
Plaza Moesabel 6 Alta, 5.-TOLOX.

Gaceta de la Bolsa.
Revista financiera semanal.
Información bursátil diaria.
Guía práctica de los Especialistas.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES DEL PECHO

Banco Vitalicio de España
LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA,
COMPANIA DE SEGURO SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES REUNIDAS.
JUNTA DE GOBIERNO
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.-Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares

Importante.
Una de las primeras casas europeas constructoras de material eléctrico, desea representantes en provincias para la venta de sus dinamos, motores, transformadores, aparatos, etc.

CONPRE V.
JABON miel
Marca LA GIRALDA.
Para el tocador, para el baño y para afeitarse.
DOS pesetas caja de 3 pastillas.

Centro práctico Farmacéutico
A LOS SRES. FARMACEUTICOS Y DROGUEROS.
Información para sus abonados de toda clase de personal farmacéutico.
Compra y venta de farmacias y droguerías. Instalaciones de estos establecimientos completos.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

Almoneda.
Se hace almoneda de toda clase de muebles por autensarse sus dueños. Calle de Ballesteros, núm. 7.

ALMONEDA
Verdadera ocasión.
En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

SAN GIL
Farmacia y Droguería
de
D. Miguel González Peralas.
Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Ulceras.—Brogues.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Bintures preparadas.—Purpuras.—Brochas.—Pinceles.—Aceite linaza.—Secantes.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Espanjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.

VINO DE PEPTONA
CANTILLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO

CHOCOLATES
CAPIES
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA - THES
Verdadero reconstituyente industrial.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GONZALEZ.

Tónico reconstituyente estomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del Vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesitan un poderoso digestivo que alivie además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden acudir al vino restaurador seguro de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escrófulas desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo a otros vinos similares. Es un digestivo completo puesto que en la composición del vino restaurador entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, porque se compone de quina superior, de la kola y de sosa de Bolivia, reputados todos como los tónicos más energéticos. Es un reconstituyente por poseer glicero-fosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados a combatir los males que quedan expuestos, atendían parcialmente a estas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso y a las veces perjudicial. A evitarlo tiene el

7. APUNTES DEL MOCREB. F. Triviño Valdivia.

riñoso que aconseja, no es el juez que amenaza. Y bajo de estas condiciones el que lo ve adivina, está, constancia y una voluntad de hierro para alcanzar el máximo en la misión que el destino le pone en sus manos. Tal es el padre Cervera y he aquí lo que me decía:
«Los moros son ladinos y astutos como nadie, si usted viera cuantas trapecerías, cuantos prestos, cuantas dilaciones emplean para dar largas a un asunto y dejarlo sin resolver se admiraría: La resistencia pasiva empleada en medio de sonrisas placenteras y de pequeñas atenciones es su arma más poderosa, el remedio que emplean y eficazmente la mayor parte de las veces para contrarrestar la influencia europea. Jamás dicen que no rotundamente a lo que se les pide aunque sea descabellado, pero la solución no llega hasta que los cañones de una escuadra amenazan sus plazas del interior. Entonces a la vista de los buques y con la nota conminatoria en la mano, que señala las horas que faltan para el bombardeo, entonces ceden sin acordarse de que dos días antes, era preciso consultar para resolver

aquello, a los empleados de medio Marruecos.
Se dirá por algunos que es algo fuerte el argumento que se emplea y análogo al grito de ¡la bolsa o la vida! que dan los bandoleros en medio de un camino, pero ante la política marroquí el argumento si quizá no siempre justo, es siempre lógico.
Si no se emplea acogeran al peticionario con la más amable de las sonrisas, pedirán plazo para consultas y la solución no llega nunca, por que... hoy no puede hacerse nada, es día de placeres domésticos; mañana de los religiosos, el otro de los del campo, el otro de los del amor y así sucesivamente, pues hasta día de enfermedad creo que tienen.
Y claro acaban por desesperar al europeo que se ahoga en las calles, ora polvorientas, ora fangosas de Marrakech según el tiempo, pero siempre sucias, estrechas y tortuosas, con sus casas de paredes terrizas, sin ventanas, análogas a una cara sin ojos, terminan por sublevar su estómago con el aspecto de sus mercados llenos de moscas y residuos, de todas clases, y agobiado al fin su espíritu por el espectáculo de una población haraposa y sucia, tiene que volverse a Tánger lleno de sorda irritación ante aquella negativa en que la palabra «no» nunca sale a los labios y dejar el asunto dentro de la casilla «de cosas a resolver» esto es en el sueño del olvido.
«El recibimiento fué bueno. Las etapas que nos costó desde Mazagan fue-

ron un tanto monótonas pero antes de llegar a la población; el introductor de embajadores, el bajá, el jalifa, el kadi, el almotazán, el ministro de la guerra y otros notables todos con brillante séquito, salieron a recibirnos y en unión de ellos entramos en la población que nos mostraba todas las calles cubiertas por tropas de a pie y de a caballo, estas últimas de lucido aspecto y marcial continente, las primeras detestables por el uniforme, por la disciplina y por todo. Verdad es que según me enteré luego deseoso el gobierno moro siempre que se aproxima una embajada de recibirla con el mayor aparato de fuerza, invita por la mañana por medio de pregones a todo el que quiera ganar cuatro onzas (diez y seis céntimos) a que acuda a sitios designados de antemano a proveerse de armas y de uniforme lo que explica que aquella chusma presente el aspecto más abigarrado y bufo que pueda imaginarse. Quien va armado de sable, quien de espingarda, quien de tercerola, quien sin gorro, quien sin chaqueta ó sin pantalones reglamentarios; de lo que resulta el cuadro más cómico del mundo. En cuanto a formarse no hay posibilidad de que lo hagan. Allí van en revuelto montón divididos en grupos que quieren similar batallones y cada uno de ellos tras uno que va a caballo que es el coronel. Las armas son llevadas como a cada cual se le antoja, no siendo raro que con una mano liven el fusil y con la otra menesteres de su oficio ó de su vivienda. En fin he visto uno de estos

batallones ir mandado por dos ginetes sobre el mismo jamego. En cuanto a disciplina basta decirle, que queriendo pasar un soldado de caballería por entre los infantes uno de estos maneja el fusil a gnis; de meza le dió un golpe que le hizo caer de la montura, sin que tal acto motivara la intervención de jefes ni de nadie, de lo que deduje que en el país debe ser considerado tal hecho como un natural accidente de estas ocasiones.
Y así precedidos de la banda de música cuyos acordes hacen comprender la belleza del silencio, atravesamos Marrakech hasta dar en Dar-Muley Ali, palacio del príncipe de este nombre destinado a hospedarnos. Allí entre zalemas alabanzas a Mahoma y salataciones en que la palabra Salama (la paz) hacia el gesto, se despidió de nosotros todo el elemento oficial quedando solo a la puerta, la guardia de honor que las tropas dan a las embajadas y la servidumbre que se nos había destinado.
«.....?
«La casa era buena; ya sabe usted que en Marruecos hasta las más miserables viviendas reciben el nombre de palacios. Patios espaciosos en los que el color local se ve en mosaicos y arcos, habitaciones largas y estrechas como todas las del país y nada más. Y aun fuimos afortunados, pues si nos hubieran hospedado en la Maumnia finca donde el sultan aloja las embajadas hubiéramos escapado peor. Afortunadamente la ocupaba entonces la embajada italiana. La tal finca que

visitamos dos días después es un extenso terreno que ni como cultivo ni como posición tiene nada que envidiar a cualquier cortijo de nuestra hermosa Andalucía, pero el hecho de constituir cada habitación un pequeño pabellón aislado y tan distantes entre sí que obliga a ir a caballo de uno a otro hace molesta la estancia. Montar a caballo para ir a almorzar, para ir a comer, para hablar con el ministro, etc., no es cosa que seduzca. No es que en absoluto no se pueda ir a pie pero la distancia, el calor en verano y el lodo en invierno obligan a este modo de locomoción. Así es que hasta las gracias debíamos haber dado a la muerte que nos alojó en Dar-Muley.
«El día de la recepción que fué después de nuestra llegada se repitió el cuadro de esta. Las mismas tropas en las calles, el mismo acompañamiento desde nuestra vivienda a la residencia del sultan, el mismo abigarrado conjunto en la chusma de a pie y la misma marcialidad y gentileza en la caballería. Llegamos al fin pero no crea que dimos ante edificio de paredes cubiertas de primorosos arabescos, ni ante puerta ricamente tallada, no señor un lienzo de muro de cerca y un portón indigne de una mediana casa de labranza era lo que veíamos y por el penetramos a un cercado de grandes dimensiones.
En un lado de este una regular fuerza de caballería, en el otro formando ángulo con esta, unos doscientos ascaris cuya indumentaria y marcialidad

era mejor que la de las tropas callejeras y en el otro un paredón alto en cuyo centro una desvencijada puerta digna de un estable, esperaba la llegada del sultan para abrirse en toda su plenitud.
Estábamos en el patio de embajadores donde tienen lugar las recepciones oficiales de estos, y en el centro de ellos situamos esperando a su majestad Sherifana que al fin anunció la banda con un fuerte algarro de desacordes que según dicen es la marcha real de estos países.
En este momento y al par que la puerta se abrió la infantería se lanzó del un costado al otro del cercado con la precisión de la tropa armada si no con el barullo de la indisciplina manchadumbre viniendo a quedar frente a la caballería mientras salía la corte por la puerta citada.
Primero dignatarios de ella, luego el sultan en brioso caballo negro, ricamente enjaezado a la moruna y rodeado de varios palaciegos que con grandes paneles espantaban las moscas, después el quitasol verde llevado en alto por un palaciego y más luego un grupo de ministros y cortesanos.
Avanzó la corte hasta el sitio donde nos encontramos, el introductor de embajadores hizo las presentaciones de rúbrica, se leyeron los dispuestos de recepción que el sultan oyó a caballo mas con actitud del que presencia que con el de que se entera del acto y después de parabienes y salutaris (Continuará.)